

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

MARZO 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 137-22-024-9

Fecha de Publicación : 28 de abril de 2023

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	4.270.557	222.991	4.493.548	4.109.897	158.233	4.268.130	5,3
10. Altos Cargos	29.449	-	29.449	28.419	-	28.419	3,6
11. Personal Eventual	20.145	-	20.145	18.684	-	18.684	7,8
12. Funcionarios	3.221.828	-	3.221.828	3.072.523	1	3.072.524	4,9
13. Laborales	153.793	-	153.793	162.849	-	162.849	-5,6
14. Otro Personal	17.024	-	17.024	13.394	-	13.394	27,1
15. Incentivos al rendimiento	197.696	-	197.696	192.133	-	192.133	2,9
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	625.863	222.991	848.854	621.528	158.232	779.760	8,9
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	1.826	-	1.826	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	2.933	-	2.933	367	-	367	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	542.998	183.033	726.031	453.513	188.178	641.691	13,1
20. Arrendamientos y cánones	28.609	588	29.197	32.655	84	32.739	-10,8
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	46.781	5.587	52.368	41.177	3.279	44.456	17,8
22. Material, suministros y otros	423.548	166.899	590.447	347.008	183.739	530.747	11,2
23. Indemnizaciones por razón del servicio	36.748	3.660	40.408	28.857	409	29.266	38,1
24. Gastos de publicaciones	655	128	783	449	41	490	59,8
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.319	185	1.504	1.738	28	1.766	-14,8
27. Compras, suministros y otros gastos	126	37	163	5	-	5	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	5.212	5.949	11.161	1.624	598	2.222	-
3. GASTOS FINANCIEROS	4.698.759	296	4.699.055	6.361.849	170.939	6.532.788	-28,1
30. De deuda pública en euros	4.598.206	-	4.598.206	6.272.727	-	6.272.727	-26,7
31. De préstamos en euros	91.568	-	91.568	86.844	-	86.844	5,4
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	6	-	6	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	5	-	5	5	-	5	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	8.970	296	9.266	2.263	170.939	173.202	-94,7



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	27.858.300	1.529.916	29.388.216	28.046.383	1.879.988	29.926.371	-1,8
42. Seguridad Social	88.325	484.533	572.858	56.888	275.787	332.675	72,2
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	4.954.876	550	4.955.426	4.635.745	-	4.635.745	6,9
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	269.323	229.343	498.666	321.490	176.554	498.044	0,1
45. Comunidades autónomas	492.786	73.565	566.351	466.785	91.873	558.658	1,4
46. Entidades locales	4.703.246	585.565	5.288.811	7.044.077	33.734	7.077.811	-25,3
47. A empresas privadas	6.826.740	72.622	6.899.362	5.567.581	12.249	5.579.830	23,6
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	881.078	4.245	885.323	24.367	1.086.388	1.110.755	-20,3
49. Exterior	5.681.302	52.361	5.733.663	5.726.526	186.262	5.912.788	-3,0
	3.960.624	27.132	3.987.756	4.202.924	17.141	4.220.065	-5,5
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	574.387	991.933	1.566.320	1.548.064	798.221	2.346.285	-33,2
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	81.035	460.145	541.180	1.143.647	271.160	1.414.807	-61,7
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	233.923	48.805	282.728	195.441	27.561	223.002	26,8
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	48.582	44.077	92.659	54.677	3.040	57.717	60,5
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	18.828	6.542	25.370	23.419	8.940	32.359	-21,6
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	26.303	17.686	43.989	13.696	2.195	15.891	176,8
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	83.310	312.668	395.978	86.369	339.939	426.308	-7,1
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	50.657	38.054	88.711	17.759	133.360	151.119	-41,3
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	981	3.384	4.365	164	392	556	-
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	61	20	81	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	30.707	60.552	91.259	12.892	11.634	24.526	272,1
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.368.620	2.075.270	4.443.890	1.235.616	896.471	2.132.087	108,4
71. A Organismos Autónomos	15.394	87.802	103.196	12.886	46.518	59.404	73,7
72. A la Seguridad Social	5.110	925	6.035	2.284	-	2.284	164,2
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.057.500	145.999	1.203.499	278.838	86.943	365.781	229,0
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	202.147	669.128	871.275	134.953	31.020	165.973	-



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	507.329	755.275	1.262.604	697.655	383.776	1.081.431	16,8
76. A Entidades Locales	1.149	90.357	91.506	-	10.813	10.813	-
77. A empresas privadas	498.304	253.312	751.616	12.007	294.847	306.854	144,9
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	14.384	69.382	83.766	4.273	15.126	19.399	-
79. Exterior	67.303	3.090	70.393	92.720	27.428	120.148	-41,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	40.313.621	5.003.439	45.317.060	41.755.322	4.092.030	45.847.352	-1,2
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.639.698	445.038	2.084.736	104.256	3.212.686	3.316.942	-37,1
82. Concesión de préstamos al Sector Público	581	31.451	32.032	2.117	2.325.600	2.327.717	-98,6
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	353.053	348.587	701.640	2.160	3.753	5.913	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	65	-	65	66	-	66	-1,5
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	39.560	-	39.560	-
87. Aportaciones patrimoniales	1.234.260	65.000	1.299.260	-	883.333	883.333	47,1
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	51.739	-	51.739	60.353	-	60.353	-14,3
9. PASIVOS FINANCIEROS	23.387.119	-	23.387.119	22.902.592	-	22.902.592	2,1
90. Amortización de deuda pública en euros	21.666.022	-	21.666.022	22.786.612	-	22.786.612	-4,9
91. Amortización de préstamos en euros	1.720.964	-	1.720.964	115.964	-	115.964	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	133	-	133	16	-	16	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	25.026.817	445.038	25.471.855	23.006.848	3.212.686	26.219.534	-2,9
TOTALES	65.340.438	5.448.477	70.788.915	64.762.170	7.304.716	72.066.886	-1,8



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.552.452	-	1.552.452	1.635.268	-	1.635.268	-5,1
10. Altos Cargos	13.182	-	13.182	12.719	-	12.719	3,6
11. Personal Eventual	8.191	-	8.191	7.557	-	7.557	8,4
12. Funcionarios	1.084.078	-	1.084.078	1.033.242	-	1.033.242	4,9
13. Laborales	52.665	-	52.665	64.251	-	64.251	-18,0
14. Otro Personal	8.164	-	8.164	6.847	-	6.847	19,2
15. Incentivos al rendimiento	65.782	-	65.782	64.186	-	64.186	2,5
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	318.559	-	318.559	446.292	-	446.292	-28,6
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	805	-	805	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.026	-	1.026	174	-	174	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	349.677	334	350.011	311.581	1.077	312.658	11,9
20. Arrendamientos y cánones	14.611	-	14.611	23.682	-	23.682	-38,3
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	28.254	47	28.301	28.133	211	28.344	-0,2
22. Material, suministros y otros	276.165	286	276.451	237.756	394	238.150	16,1
23. Indemnizaciones por razón del servicio	24.934	-	24.934	18.635	-	18.635	33,8
24. Gastos de publicaciones	390	1	391	109	-	109	258,7
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.252	-	1.252	1.637	-	1.637	-23,5
27. Compras, suministros y otros gastos	126	-	126	5	-	5	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	3.945	-	3.945	1.624	472	2.096	88,2
3. GASTOS FINANCIEROS	48.912	17	48.929	35.803	391	36.194	35,2
30. De deuda pública en euros	21.930	-	21.930	15.426	-	15.426	42,2
31. De préstamos en euros	20.527	-	20.527	19.600	-	19.600	4,7
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	1	-	1	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	2	-	2	2	-	2	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	6.453	17	6.470	774	391	1.165	-



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.127.961	256.493	12.384.454	12.059.252	89.778	12.149.030	1,9
41. A Organismos Autónomos	86.175	187.432	273.607	47.478	77.471	124.949	119,0
42. Seguridad Social	2.206.713	-	2.206.713	1.958.513	-	1.958.513	12,7
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	123.183	-	123.183	166.222	9.824	176.046	-30,0
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	333.444	68.974	402.418	237.254	-	237.254	69,6
45. Comunidades autónomas	1.829.676	74	1.829.750	4.392.651	-	4.392.651	-58,3
46. Entidades locales	3.425.081	-	3.425.081	2.219.669	-	2.219.669	54,3
47. A empresas privadas	454.389	-	454.389	8.353	2.434	10.787	-
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.434.995	13	2.435.008	1.821.150	49	1.821.199	33,7
49. Exterior	1.234.305	-	1.234.305	1.207.962	-	1.207.962	2,2
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	378.251	113	378.364	325.154	3.258	328.412	15,2
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	44.256	22	44.278	48.218	21	48.239	-8,2
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	130.051	-	130.051	105.990	43	106.033	22,7
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	43.641	14	43.655	46.678	-	46.678	-6,5
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	12.017	36	12.053	18.717	53	18.770	-35,8
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	22.242	-	22.242	11.573	220	11.793	88,6
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	61.396	-	61.396	67.164	-	67.164	-8,6
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	37.423	31	37.454	14.099	18	14.117	165,3
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	968	-	968	164	-	164	-
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	61	-	61	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	26.196	10	26.206	12.551	2.903	15.454	69,6
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.784.279	471.108	2.255.387	907.541	37.034	944.575	138,8
71. A Organismos Autónomos	12.215	31.102	43.317	10.000	18.580	28.580	51,6
72. A la Seguridad Social	2.781	-	2.781	2.284	-	2.284	21,8
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.047.718	103.363	1.151.081	162.081	10.039	172.120	-
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	32.032	336.643	368.675	25.829	8.415	34.244	-



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	247.782	-	247.782	697.655	-	697.655	-64,5
76. A Entidades Locales	1.149	-	1.149	-	-	-	-
77. A empresas privadas	426.349	-	426.349	5.440	-	5.440	-
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	14.253	-	14.253	4.243	-	4.243	235,9
79. Exterior	-	-	-	9	-	9	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.241.532	728.065	16.969.597	15.274.599	131.538	15.406.137	10,1
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.559.212	25.000	1.584.212	103.560	300.000	403.560	292,6
82. Concesión de préstamos al Sector Público	-	-	-	2.117	-	2.117	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	273.148	-	273.148	1.465	-	1.465	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	65	-	65	65	-	65	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	39.560	-	39.560	-
87. Aportaciones patrimoniales	1.234.260	25.000	1.259.260	-	300.000	300.000	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	51.739	-	51.739	60.353	-	60.353	-14,3
9. PASIVOS FINANCIEROS	25.129	-	25.129	25.014	-	25.014	0,5
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	25.002	-	25.002	25.002	-	25.002	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	127	-	127	12	-	12	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.584.341	25.000	1.609.341	128.574	300.000	428.574	275,5
TOTALES	17.825.873	753.065	18.578.938	15.403.173	431.538	15.834.711	17,3



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 70.788.915 y 72.066.886 miles de euros hasta marzo de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 1.277.971 miles de euros que representa una variación del -1,8%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 45.317.060 y 45.847.352 miles de euros hasta marzo de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 530.292 miles de euros que representa una variación del -1,2%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 25.471.855 y 26.219.534 miles de euros hasta marzo de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 747.679 miles de euros con una variación del -2,9%.

En el mes de marzo de 2023, los pagos han ascendido a 18.578.938 miles de euros frente a 15.834.711 miles de euros en marzo de 2022, lo que supone un incremento de 2.744.227 miles de euros que representa una variación del 17,3%.

Los pagos no financieros en el mes de marzo de 2023 han ascendido a 16.969.597 miles de euros frente a 15.406.137 miles de euros en marzo de 2022, lo que supone un incremento de 1.563.460 miles de euros con una variación del 10,1%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 1.609.341 y 428.574 miles de euros en el mes de marzo de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 1.180.767 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta marzo por este capítulo han ascendido a 4.493.548 miles de euros en 2023 y 4.268.130 miles de euros en 2022, con un incremento de 225.418 miles de euros que supone una variación del 5,3%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio del Interior por 90.122 miles de euros, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 48.599 miles de euros, en el Ministerio de Defensa por 36.340 miles de euros, en el Ministerio de Justicia por 13.978 miles de euros y en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 6.215 miles de euros.

En el Ministerio del Interior el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Dirección General de la Policía por 39.696 y 37.979 miles de euros, respectivamente, así como en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 11.766 miles de euros.



El incremento en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” se explica principalmente por los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 57.962 miles de euros, compensados en parte por los menores pagos al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 9.948 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Defensa se explica, principalmente, por los mayores pagos por el complemento específico, por el complemento de destino y por los sueldos de tropa y marinería profesional, tanto permanente como no permanente por 17.802, 3.140 y 2.710 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Justicia destacan los mayores pagos por complemento de destino y por complemento específico, por 7.635 y 4.465 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación el incremento se debe, fundamentalmente, a los mayores pagos por acciones del Estado en el exterior por 5.423 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.552.452 y 1.635.268 miles de euros en marzo de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 82.816 miles de euros que representa una variación del -5,1%.

La disminución se debe principalmente, a los menores pagos en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” por 131.468 miles de euros, explicados por los menores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 124.000 miles de euros.

Este decremento, se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio del Interior por 34.120 miles de euros, destacando los realizados por la Dirección General de la Policía, la Dirección General de la Guardia Civil y por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 15.593, 13.384 y 4.830 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta marzo por este capítulo han ascendido a 726.031 y 641.691 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente, con un incremento de 84.340 miles de euros que supone una variación del 13,1%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en las Cortes Generales por 20.719 miles de euros, en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 10.389 miles de euros, en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 9.479 miles de euros, así como en el Ministerio de Sanidad, en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el Ministerio del Interior por 7.347, 6.797 y 5.680 miles de euros, respectivamente.

En las Cortes Generales el aumento es debido, principalmente, al incremento de los pagos por material de oficina por 13.097 miles de euros.



El incremento en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital se debe fundamentalmente, a los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por gastos derivados de la acuñación, retirada y desmonetización de moneda metálica y por publicidad y propaganda por 7.219 y 4.126 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destacan los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por concierto social de atención humanitaria y protección por 3.171 miles de euros, los mayores pagos por estudios y trabajos técnicos por 2.817, de los cuales, 1.714 pertenecen al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y por el incremento de los pagos por seguridad por 1.315 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Sanidad se fundamenta principalmente, por los mayores pagos por estudios y trabajos técnicos por 3.438 miles de euros, así como por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por publicidad y propaganda por 3.050, principalmente realizados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, fundamentalmente el incremento se debe a los mayores pagos por suministros por 6.174 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 350.011 y 312.658 miles de euros en marzo de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 37.353 miles de euros que representa una variación del 11,9%.

Este incremento se debe principalmente, a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en las Cortes Generales por 27.417 y 18.265 miles de euros, respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Defensa se explica, fundamentalmente, por los mayores pagos por energía eléctrica y por combustible por 17.683 y 5.052 miles de euros, respectivamente.

En las Cortes Generales el aumento es debido, principalmente, al incremento de los pagos por material de oficina por 11.055 miles de euros.

Este aumento se ha visto en parte compensado por los menores pagos en el Ministerio del Interior por 13.807 miles de euros, explicados, entre otros, por la disminución de los pagos por servicios de telecomunicaciones por 14.141 miles de euros.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.699.055 y 6.532.788 miles de euros hasta marzo de 2023 y 2022 respectivamente, con un decremento de 1.833.733 miles de euros que supone una variación del -28,1%.



Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” y en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 1.669.797 y 169.561 miles de euros, respectivamente.

El decremento en la sección 06 “Deuda Pública” se debe fundamentalmente a los menores pagos por deuda pública de bonos, obligaciones y otras deudas por 1.638.040 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el decremento se debe a los pagos por presupuestos cerrados del ejercicio 2022, sin equivalente en 2023, para satisfacer intereses de demora en el pago de sentencias contra la aplicación del Canon Hidroeléctrico por 169.561 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 48.929 y 36.194 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 12.735 miles de euros que representa una variación del 35,2%.

Este incremento se debe fundamentalmente por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 7.430 miles de euros y en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 4.348 miles de euros.

En la sección 06 “Deuda Pública” el aumento es consecuencia, principalmente, de los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por intereses de Letras del Tesoro por 11.852 miles de euros, compensados, en su mayor parte, por la disminución de los pagos por gastos de emisión, modificación y cancelación de obligaciones diversas por 5.349 miles de euros.

El aumento de los pagos en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital se explica, prácticamente en su totalidad, por el incremento de los avales ejecutados consecuencia de la Covid-19 (BEI Fondo PanEuropeo) por 3.785 miles de euros, así como por las diferencias de cambio negativas en operaciones ordinarias por 562 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 29.388.216 y 29.926.371 miles de euros hasta marzo de 2023 y 2022, con un decremento de 538.155 miles de euros que supone una variación del -1,8%.

Este decremento es consecuencia de los menores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 1.789.000 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la compensación del efecto de la implantación del SII-IVA en la liquidación del Sistema de financiación autonómica de 2017 por 3.066.952 miles de euros, compensada en parte esta disminución, por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por anticipos a las



Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula su sistema de financiación, por 550.000 miles de euros, así como por el incremento de la aportación al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 499.915 y por las transferencias a las Comunidades Autónomas en prestaciones sanitarias y farmacia por 76.825 miles de euros. Destacar del MRR, los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, para la creación de plazas del primer ciclo de Educación Infantil de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años, por 323.337 miles de euros.

- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 225.432 miles de euros, explicados principalmente, por los pagos por presupuestos cerrados de 2022, sin equivalente en 2023, para satisfacer el pago de sentencias contra la aplicación del Canon Hidroeléctrico por 1.071.852 miles de euros, parcialmente compensado por los mayores pagos por el apoyo público al consumo de combustibles y al consumo de gasóleo, a tenor del RDL 20/2022, por 727.803 y 75.921 miles de euros, respectivamente.
- Artículo 49 “Al exterior” por 232.309 miles de euros, fundamentalmente por la menor aportación del Estado a la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 456.218 miles de euros, parcialmente compensado por la participación en 2023, sin equivalente en 2022, en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) por 87.844 miles de euros, así como por la mayor aportación del Estado a la Unión Europea por los recursos propios tradicionales y por el recurso propio procedente del IVA por 82.533 y 50.433 miles de euros, respectivamente.

Esta disminución, se ha compensado en parte por los mayores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 319.681 miles de euros, destacando los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 153.173 miles de euros, así como por la mayor aportación a la Seguridad Social para financiar prestaciones no contributivas, complementos de pensiones mínimas y el Ingreso Mínimo Vital por 74.353, 52.788 y 44.500 miles de euros, respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 1.319.532 miles de euros, debido a los mayores pagos en 2023, sin equivalente en 2022, a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 1.666.049 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la compensación del efecto de la implantación del SII-IVA en la liquidación de la participación en tributos del Estado de 2017 por 496.664 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 12.384.454 y 12.149.030 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 235.424 miles de euros que representa una variación del 1,9%.



Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 1.205.412 miles de euros, debido a los mayores pagos en 2023, sin equivalente en 2022, a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020, por 1.666.049 miles de euros, compensados parcialmente por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la compensación del efecto de la implantación del SII-IVA en la liquidación de la participación en tributos del Estado de 2017 por 496.664 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 443.602 miles de euros, explicados fundamentalmente por los mayores pagos por el apoyo público al consumo de combustibles y al consumo de gasóleo, a tenor del RDL 20/2022, por 342.351 y 75.921 miles de euros, respectivamente.
- Artículo 48 “Familias e instituciones sin fines de lucro” por 613.809 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por compensaciones, becas y ayudas al estudio por 453.416 miles de euros y por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas por 167.399 miles de euros.

Este aumento, se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en el siguiente artículo:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 2.562.901 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, a las Comunidades Autónomas por la compensación del efecto de la implantación del SII-IVA en la liquidación del Sistema de Financiación Autonómica de 2017 por 3.066.952 miles de euros, compensados en parte por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por anticipos a las Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula su sistema de financiación, por 400.000 miles de euros, así como por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 67.662 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 1.566.320 y 2.346.285 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, con un decremento de 779.965 miles de euros, lo que supone una variación del -33,2%.

Este decremento se explica fundamentalmente por los menores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el Ministerio de Defensa por 840.117 y 86.549 miles de euros. Este descenso se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y en el Ministerio de Sanidad por 43.278, 35.376 y 32.269 miles de euros, respectivamente.



En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, destacan los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la liquidación de la inversión realizada en la autopista AP-7, en cumplimiento del Real Decreto 457/2006, de 7 de abril, por 1.069.969 miles de euros, compensados en parte, por los mayores pagos en 2023 de presupuestos cerrados, destinados a atender los efectos derivados de la resolución de los contratos de concesión de obra pública por 155.491 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Defensa se debe fundamentalmente, a los menores pagos por la menor participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 36.773 miles de euros y en programas especiales de modernización de interés conjunto por 35.129 miles de euros.

Los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se deben fundamentalmente, por actuaciones relacionadas con la calidad y la gestión e infraestructuras del agua por 31.284 miles de euros, así como por la protección y mejora del medio natural y actuaciones en la costa por 5.675 y 4.354 miles de euros, respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital se debe principalmente, a los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 31.531 miles de euros, fundamentalmente por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios y por gastos de inversión de carácter inmaterial por 26.605 y 5.156 miles de euros.

En el Ministerio de Sanidad destacan los pagos en 2023 por presupuestos cerrados, sin equivalente en 2022, para suministro de equipos para tratamiento con protonterapia y equipamiento electromédico por 26.354 miles de euros, así como por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 5.892 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 378.364 y 328.412 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 49.952 miles de euros con una variación del 15,2%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 24.826, 19.024 y 4.597 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el incremento se debe, fundamentalmente, a los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 20.588 miles de euros, destacando los realizados para la conservación y explotación de carreteras por 18.660 miles de euros, y al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 5.153 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Defensa es consecuencia, principalmente, de los mayores pagos por Programas especiales de modernización por 20.191 miles de euros.



En el Ministerio del Interior el incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 7.438 miles de euros, compensados, en parte, por la menor aportación a la Dirección General de la Policía y a la Dirección General de la Guardia Civil por 1.914 y 1.106 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.443.890 y 2.132.087 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, con un incremento de 2.311.803 miles de euros.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 837.718 miles de euros, debido a los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) y para compensar la reducción de los ingresos en el sistema eléctrico por la reducción de peajes, por 792.302 y 112.500 miles de euros, respectivamente, parcialmente compensados por los menores pagos a la Agencia Estatal de Investigación (AEI), no incluidos en el MRR, por 48.267 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 705.302 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 702.213 miles de euros, destacando:
 - A Red.es por 382.813 miles de euros, en concreto, para el desarrollo de programas Startups por 101.000 miles de euros.
 - Actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española por 151.500 miles de euros.
 - A ADIF-Alta Velocidad por 59.803 miles de euros.
 - A ADIF por 52.801 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 181.173 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por la ejecución de sentencias del Tribunal Supremo derivadas del convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias de 31 de enero de 2006, por 200.000 miles de euros; por los mayores pagos por el convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de carreteras por 97.519 miles de euros, así como por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el bono alquiler joven por 32.100 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos por el Mecanismos de Recuperación y Resiliencia por 166.565 miles de euros.



- Artículos 76 “A Entidades Locales” por 80.693 miles de euros, destacando los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 36.513 miles de euros, fundamentalmente, por el Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos por 30.672 miles de euros. Independientemente del MRR, cabe mencionar también, los mayores pagos por presupuestos cerrados, por Planes de sostenibilidad turística en destinos y por medidas urgentes para la reparación de daños por las erupciones volcánicas de La Palma (RDL 20/2021) por 21.236 y 11.948 miles de euros, respectivamente.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 444.762 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 443.280 miles de euros, destacando los realizados en 2023, sin equivalente en 2022, para el Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial por 453.787 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 2.255.387 y 944.575 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 1.310.812 miles de euros.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 978.961 miles de euros, por los mayores pagos a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) y para compensar la reducción de los ingresos en el sistema eléctrico por la reducción de peajes, por 792.302 y 112.500 miles de euros, así como por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, a la Agencia Estatal de Investigación (AEI), no incluidos en el MRR, por 103.202 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 334.431 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 330.004 miles de euros, destacando los pagos a Red.es por 179.000 miles de euros, para diversas actuaciones; a ADIF por 52.801 miles de euros y por actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española por 50.500 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 420.909 miles de euros, explicados principalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 409.030 y, con menor incidencia, por el aumento de los pagos por subvenciones a empresas en zonas de promoción económica y otras acordadas por el Gobierno, y por compensación de intereses de préstamos para la construcción naval, incluidas obligaciones de ejercicios anteriores por 7.164 y 4.848 miles de euros, respectivamente.

Este aumento de los pagos se ha visto, fundamentalmente, compensado por los menores pagos en el Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 449.873 miles de euros, principalmente por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 411.440 miles de euros.



Destacar también los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, al Consorcio Valencia 2007 para el pago de deudas y costes de reposición por 14.779 miles de euros, así como por los menores pagos por anticipos a Comunidades Autónomas por 11.927 miles de euros. Dentro del MRR cabe destacar, los menores pagos por el programa de construcción de viviendas en alquiler social por 339.784 miles de euros y por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por el Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos por 172.200 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.084.736 y 3.316.942 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, con un decremento de 1.232.206 miles de euros que supone una variación del -37,1%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en el siguiente Ministerio:

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 2.000.020 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2022, sin equivalente en 2023, a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 2.000.000 miles de euros.

Esta minoración se ha visto parcialmente compensada por los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda y Función Pública por 724.697 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 1.231.260 miles de euros, compensados en parte por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros y por el pago aplazado por la adquisición de acciones de AUCALSA, por 39.560 miles de euros.
- Ministerio de Ciencia e Innovación por 91.643 miles de euros, explicados, prácticamente en su totalidad, en la Dirección General de Planificación de la Investigación, por el incremento del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico por 68.617 miles de euros, así como por los mayores pagos en 2023 por presupuestos cerrados, a Organismos Autónomos y a otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo por 25.097 miles de euros, destacando los realizados al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para proyectos I+D.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.584.212 y 403.560 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 1.180.652 miles de euros.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en el siguiente Ministerio:



- Ministerio de Hacienda y Función Pública por 1.194.723 miles de euros, por la mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 1.231.260 miles de euros, compensados en parte, por los menores pagos aplazados por la adquisición de acciones de AUCALSA, por 39.560 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 23.387.119 y 22.902.592 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, con un incremento de 484.527 miles de euros, lo que supone una variación del 2,1%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 484.410 miles de euros, explicados por la mayor amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 1.605.000 miles de euros, compensados por la menor amortización de deuda pública en euros por 1.120.590 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 25.129 y 25.014 miles de euros en marzo de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 115 miles de euros, con una variación del 0,5%.

Este incremento viene explicado por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 112 millones de euros, concretamente en la Dirección General de Vivienda y Suelo, en concepto de devolución de fianzas.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 21.811.176 y 25.281.537 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta marzo ha sido de 24.631.578 y 25.516.695 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 6.904.620 y 7.995.943 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en marzo ha sido de 7.663.911 y 8.951.317 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

En Madrid, a 28 de abril de 2023